

esta frugal vianda podrá saberles a poco —que es lo que, en efecto, le ha ocurrido al autor de estas líneas—, si bien, para saciar nuestro apetito, estará siempre a nuestra disposición la extraordinariamente brillante edición crítica con estudio preliminar, traducción y notas de la *Ars grammatica* de Gutierrez de Cerezo.

### Referencias

- Codoñer, Carmen. 2000. *Gramáticas latinas de transición. Juan Patrana y Fernando Nepote*. Introducción y edición crítica. (= Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 275). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gutiérrez de Cerezo, Andrés. 1998. *Ars grammatica (Multiedición crítica. Introducción y apéndices)*. Edición de Marco Antonio Gutiérrez (= Estudios y monografías; 3). Burgos: Servicio de Publicaciones, Universidad de Burgos.
- Niederehe, Hans-Josef. 2004. “La Gramática de la lengua castellana (1492) de Antonio de Nebrija”. En: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 4, 41-52.
- Ponce de León Romeo, Rogelio. 2004. Reseña de: Sánchez Salor, Eustaquio. 2002. *De las “elegancias” a las “causas” de la lengua: retórica y gramática del humanismo* (= Colección de Textos y Estudios Humanísticos “Palmyrenus”; Serie Estudios I). Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos; Madrid: Ediciones del Laberinto / Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Cádiz: Universidad, Servicio de Publicaciones; Zaragoza: Universidad, Servicio de Publicaciones; Teruel: Instituto de Estudios Turolenses. En: *Via Spiritus* 11, 243-258.
- Villadei, Alejandro de. 1993. *El Doctrinal. Una gramática latina del Renacimiento del siglo XII*. Introducción, traducción y notas de Marco A. Gutiérrez Galindo (= Clásicos Latinos Medievales, 2). Madrid: Akal.

*Rogelio Ponce de León Romeo*

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 2005. *Historia de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española/Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2 vols.

Gracias al desvelo y la tarea de Diego Catalán y de algunos colaboradores suyos, a mitad de Julio de 2005 vio la luz por fin la esperada Historia del idioma español que había redactado don Ramón Menéndez Pidal, fundamentalmente en parte de los años de la guerra civil española y de la segunda guerra mundial.

Se trata de un texto amplio que incluye una parte inicial de doctrinas teóricas acerca del lenguaje y de su evolución (son las páginas 7-75 del segundo volumen que se nos ofrece), más del cuerpo de la Historia propiamente tal, que ocupa todo el grueso volumen primero (1365 págs.). Una amplia noticia acerca de la presente *Historia de la lengua española* del propio prof. Catalán, más varios índices, ocupan lo restante del aludido segundo volumen (pp. 77-749).

Para darnos una idea de la obra, podría decirse que estamos ante lo que se denomina una Historia general o Historia externa del idioma, pero a la vez muy atenta a su historia interna, a la historia de los sistemas o componentes del lenguaje —fónico, gramatical, etc.—. Y es también por supuesto un trabajo muy

erudito. Se sabe que don Ramón contó con algunos auxiliares para llevarla a cabo, aunque fue tarea de un gran esfuerzo personal suyo, como el que desplegó a lo largo de toda su vida; las circunstancias en que fue compuesto el trabajo, más el hecho de ser póstumo y no haber estado leído en conjunto por su autor, han dejado en el mismo algún mínimo desajuste que se observa cuando se comprueban varios de los datos.

La tarea la deja interrumpida don Ramón al llegar a hacia 1680, la fecha en que parte de la filología suele detenerse tradicionalmente. ¿Por qué ocurre así? Sin duda por varias concausas: a) al hallarse más elaborado lo que tiene que ver con lo medieval y con los siglos XVI y XVII —llamados el siglo o los siglos de Oro—, existe un proceso de retroalimentación, pues se lee la bibliografía que ya existe y se trabaja sobre eso mismo sobre lo que la bibliografía nos ha ilustrado o estimulado; b) en una parte de la historiografía del primer tercio del siglo XX se encuentra un fuerte componente romántico, y ese romanticismo lleva a avalorar de manera específica tanto un pasado medieval como un pasado de glorias nacionales: el Cid, los Reyes Católicos, las hazañas de los conquistadores... Todo esto hace que se consideren sobre todo los tiempos medievales y los tiempos llamados áureos; c) la cultura oficial española —de la que los investigadores, en cuanto ciudadanos, se hallan impregnados en una u otra medida— ha rechazado durante mucho tiempo al siglo de los Pactos de Familia por afrancesado, y al Ochocientos por revolucionario y liberal (y democrático tras 1868); d) parte de las fuentes para el análisis de lo que va —digamos— del siglo X hasta hacia 1680 se hallan editadas y cómodamente accesibles en el mercado, mientras textos del Setecientos y sobre todo del Ochocientos y del primer tercio del siglo XX hay que ir a descubrirlos en ocasiones, y desde luego a leerlos, microfilmarnos, etc., a bibliotecas públicas, lo que exige un esfuerzo que no siempre se está dispuesto a hacer, como lo ilustra el vacío de esas bibliotecas.

Las páginas teóricas que van conceptualmente al frente de esta *Historia de la lengua* pidalina resultan inestimables, aunque como es natural recuerden a veces posturas tuyas que eran ya conocidas. Detengámonos un momento en el último epígrafe de tales páginas insertas —según se ha dicho— en el volumen segundo de la obra. Dice así don Ramón:

Los fenómenos lingüísticos de carácter colectivo carecen en su mayor parte de una cronología precisa, debido a su proceso largo y anónimo, falta de documentación bastante; sólo los fenómenos de estilística personal, por hallarse muy documentados en las obras literarias, nos ofrecen materia de observación suficiente para una periodización bien definida (II, p. 73).

En efecto la historia lingüística es un continuo, pues nunca se deja de hablar, pero en ella existen discontinuidades que nos vienen dadas por la estilística personal de los autores y que autorizan una periodización bastante específica. El hablar constituye un hablar histórico en cada comunidad, un *continuum* diacrónico

en el que existen variaciones que pueden llegar a generalizarse en cuanto cambio lingüístico. Don Amado Alonso estimaba por ej. las fechas amplias de 1560-1630 como las de la “revolución fonética” que hace que pasemos del español medieval al moderno, y Lapesa daba para lo mismo el espacio temporal que va de mediados del Quinientos a mediados del Seiscientos: estamos pues ante procesos largos y anónimos en los cuales se documentan por igual estilos personales que hacen que ciertamente los tiempos de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz, y un poco más tarde los de Cervantes, son distintos de los posteriores de Lope y Góngora.

De acuerdo con lo anterior, concluye Menéndez Pidal que “la lengua común hablada, poco documentada y de cronología muy vaga, varía menos que la lengua literaria, por lo cual sólo expongo [en la *Historia...*] sus mudanzas en periodos más largos que engloban varios de la lengua artística”; se trata en el caso del idioma literario de “periodos breves, de veinte a cuarenta años por lo común”. Por nuestra parte creemos empíricamente adecuado distinguir —armonizando los datos de la historia lingüística y los de la historia literaria— tres periodos breves de hacia un tercio de siglo cada uno en cada centuria.

Aproximadamente una tercera parte o algo menos de esta *Historia de la lengua española* había quedado anticipada y publicada ya por el propio don Ramón o por su albacea literario Diego Catalán; el grueso del trabajo permanecía inédito, y sobre todo por lo que se refiere a la Baja Edad Media cabe decir que Menéndez Pidal no había publicado nunca antes. En todo caso a lo largo de la obra encontramos siempre párrafos o capitulillos nuevos, así como vemos que el autor repara en datos o detalles de los que no suelen hacer uso los historiadores de la lengua.

El trabajo pidalino responde desde luego —y no puede ser de otra manera— a la época en que se formó el autor y a la época en que redactó esta obra. Encontramos así bastante toponimia, bastante fonética, morfología, lengua literaria, etc.; falta sólo la sintaxis, cuyo estudio se encontraba en verdad atrasado, y nada más empezó a desarrollarse en los años setenta y decenios sucesivos hasta ahora.

La presente *Historia de la lengua española* debe leerse sin perder nunca de vista que está escrita a fines de los años treinta del siglo pasado y a comienzos de los cuarenta; de haberse editado entonces, hubiera resultado un texto decisivo que *habría podido orientar la investigación posterior*. Se trata de cualquier manera de una obra lograda y decisiva en la trayectoria de las ciencias humanas en España en la primera mitad del siglo XX, y resulta así quizá penoso que quedase olvidada a veces por las páginas o suplementos culturales de los periódicos cuando se ha hecho balance editorial del año 2005; así se lo hicimos ver al director de uno de tales suplementos, quien se mostró de acuerdo con nuestra estimación.

En una de las reseñas periodísticas que se le han hecho al texto se atribuye a don Ramón desafortunadamente la idea de que ocurre una gran renovación fonética entre 1480 y 1550, pero esto no lo dijo nunca nuestro autor, quien insistió en que el momento decisivo en la evolución del idioma medieval para dar paso al moderno fue de hacia 1555 a 1585.

Los órganos de prensa más decisivos de la sociedad española —es lo que queremos decir— no han estado quizá a toda la altura de las circunstancias que hubiera podido esperarse a la hora de recibir esta obra grande pidalina. Pues —no lo olvidemos— más allá de lo estrictamente técnico (en lo que se puede coincidir o no con Menéndez Pidal, o matizar o reformular sus posturas, etc.), el maestro gallego-asturiano representa en nuestra vida cívica la tradición del liberalismo intelectual de la Junta para Ampliación de Estudios, así como una postura disidente de la del franquismo y apeladora a la convivencia civil de las dos Españas (que nosotros creemos que en parte sí existen en nuestro pasado), postura que quedó manifiesta en el conocido amplio escrito “Los españoles en la historia” que don Ramón tuvo el coraje de publicar cuando todavía se estaba en los años cuarenta.

La *Historia de la lengua española* pidalina es obra de inexcusable estudio por los estudiosos de la diacronía y no sólo de la diacronía de la lengua española; como modesto peón de la filología, no podemos sino recomendarla vivamente. Y como hay que predicar con el ejemplo, en tanto uno de los instrumentos de trabajo, la tenemos en vigor en la cátedra de “Lengua Española” que nos honra ocupar en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Francisco Abad

SCHMITTER, PETER (ed.), *Geschichte der Sprachtheorie* (6/1): *Sprachtheorien der Neuzeit*, Tübingen, Gunter Narr Verlag. 2005, VIII, 405 pp.

Los volúmenes de la colección *Geschichte der Sprachtheorie* (GdS), dirigida por Peter Schmitter, fruto de la colaboración internacional de especialistas en los diversos temas objeto de estudio, comenzaron a publicarse en 1987. Desde entonces, con cierta regularidad, han ido apareciendo los siguientes volúmenes. El que aquí se reseña es el último publicado: el primero de los dos que deberían completar la tercera parte de *Sprachtheorien der Neuzeit*.

Como la estructura de la obra es compleja, reproducimos a continuación el plan general de la obra:

GdS 1: *Zur Theorie und Methode der Geschichtsschreibung der Linguistik*, Peter Schmitter (ed.), Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1987, 257 págs., ISBN 3-87808-671-7.